
PROGRAMA

Sistema Político Nacional III: la política uruguaya más allá de los partidos

Plan 2009

Ciclo Avanzado

1. **Docentes:** Luis Senatore y Germán Bidegain.
2. **Créditos:** 8.
3. **Carga horaria:** 60 hrs. totales. Dos clases semanales de dos horas.
4. **Modalidad de enseñanza:** Teórico-Práctica.
5. **Conocimientos previos recomendados:** No corresponde.
6. **Objetivos:**

El sistema político uruguayo ha sido caracterizado por la Ciencia Política nacional como una partidocracia (Caetano y Rilla 1992; Chasqueti y Buquet 2004), lo que da cuenta de la centralidad histórica que los partidos han tenido en el país. Aunque este es un aspecto clave para comprender la dinámica política uruguaya, este curso parte de la premisa de que para tener una comprensión cabal de la misma es necesario incorporar al análisis otros actores y espacios de acción política que exceden la política partidaria que transcurre en los canales clásicos de la democracia representativa.

En efecto, los actores sindicales y empresariales, los distintos movimientos sociales y los actores de la sociedad civil se relacionan de formas diversas con el sistema partidario y el Estado uruguayo, afectando directamente la agenda política, la orientación de las políticas públicas e incluso la provisión de servicios públicos. Las dinámicas de interacción entre los actores políticos no partidarios y la institucionalidad política han sido históricamente diversas; conviviendo y alternándose, por ejemplo, el *lobby*, la protesta en espacios públicos por medios no convencionales, el uso de mecanismos de democracia directa y la participación en espacios institucionalizados.

En esta línea, el curso tiene como objetivo principal estudiar los principales actores no partidarios que integran la realidad política del país, identificando sus objetivos, formas de acción, su relacionamiento con los actores políticos tradicionales y los resultados de sus esfuerzos.

Uruguay mantuvo durante décadas un patrón histórico de relacionamiento entre actores políticos y sociales caracterizado por la cercanía entre los partidos de derecha con las cámaras empresariales y por la alianza entre movimientos sociales y la izquierda partidaria. La alternancia

entre los dos partidos tradicionales no implicó grandes cambios para el modelo histórico de articulación socio-política, algo que sí se alteró sustantivamente con el acceso del Frente Amplio al gobierno en 2005. El nuevo contexto político afectó significativamente a los actores no partidarios, su capacidad de incidencia política y su relacionamiento con los partidos, el gobierno y el Estado. Teniendo en cuenta esta situación, se prestará especial atención al contraste entre las etapas previa y posterior al año 2005, manteniendo una perspectiva histórica que privilegiará el pasado reciente. El ciclo iniciado con el triunfo del Frente Amplio no solamente implicó el alejamiento y acercamiento respectivo de distintos actores no partidarios a los círculos de poder político institucional. Implicó también el desarrollo de diversas innovaciones institucionales promovidas por los gobiernos de izquierda que, orientadas hacia nuevas formas de gobernanza, afectaron directamente las formas de participación ciudadana y de las organizaciones de acción colectiva.

Los objetivos específicos del curso son los siguientes:

- 1) Introducir al estudiante en el conocimiento de los actores no partidarios que afectan la vida política nacional.
- 2) Presentar distintas perspectivas teóricas que permiten analizar las estrategias, acciones y efectos de la acción política de estos actores en la realidad uruguaya.
- 3) Examinar la matriz de articulación entre Estado, partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones de interés y organizaciones de la sociedad civil en el país. Esta perspectiva permitirá articular los conocimientos del curso con aquellos ya adquiridos por los estudiantes en Sistema Político I y Sistema Político II.

Referencias

Caetano, Gerardo, y José P. Rilla. 1992. "Raíces y permanencias de la partidocracia uruguaya". *Secuencia* 22: 143-72.

Chasqueti, Daniel, y Daniel Buquet. 2004. "La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso". *Política* 42: 221-47.

7. Contenidos:

Módulo I: La acción colectiva. Viejos y nuevos actores colectivos. Demandas y lógicas de acción.

Módulo II: Los sindicatos en el sistema político uruguayo. El surgimiento y desarrollo de las organizaciones sindicales y su papel en el sistema de relaciones laborales. El movimiento sindical en los años 80; su participación en la transición política y en el nuevo escenario de las relaciones laborales. El movimiento sindical ante la globalización, la integración regional y las transformaciones de los años 90. El proceso de reconstrucción de un sistema de negociación colectiva 2005-2015. Las políticas públicas laborales. Su formulación y vínculo con las relaciones de trabajo (tripartismo, negociación colectiva, libertad sindical, etc.). Las políticas laborales y las relaciones de trabajo en el Cono Sur de América Latina (Brasil, Chile, Uruguay y Argentina). Descripción de la política laboral de los gobiernos en el periodo 2002-2010.

Módulo III: Los empresarios en el sistema político uruguayo. Empresarios y variedades de capitalismo. El surgimiento y desarrollo de las organizaciones empresariales. Los antecedentes

históricos y las características generales de su accionar colectivo. Empresarios en el giro a la izquierda.

Módulo IV: Movimientos sociales en Uruguay desde la transición democrática a la actualidad. Perspectivas analíticas para el estudio de los movimientos sociales. Movimientos sociales en Uruguay posdictadura. Casos, estrategias y cambios en la estructura de oportunidad política.

Módulo V: Actores, prácticas y uso de los recursos institucionales: mecanismos de democracia directa, gobernanza, innovaciones democráticas y conocimiento experto. El uso de los mecanismos de democracia directa en la dinámica política uruguaya. Innovaciones institucionales y nuevos espacios de gobernanza. Instancias de participación y diálogo en Uruguay.

8. Método de trabajo:

Las diferentes temáticas serán expuestas por el docente de manera introductoria en cada clase, luego se debatirá el tema con los estudiantes, por lo que es necesario la lectura por parte de los mismos de los textos que son señalados como obligatorios. Se priorizarán modalidades de trabajo que permitan una activa participación de los estudiantes, en particular para la comprensión de los casos que se analizarán durante el semestre de trabajo. A tales efectos participarán investigadores especializados en los casos seleccionados, así como actores estatales y representantes de organizaciones sociales. Además, los estudiantes deberán realizar una presentación oral que problematice alguno de los temas abordados durante el curso.

9. Sistema de evaluación:

La evaluación tendrá en cuenta dos pruebas parciales y el involucramiento de los estudiantes durante el curso. La nota final de los estudiantes reglamentados se compondrá en un 80% por los parciales (40% cada uno) y en un 20% por la participación oral (una presentación y las intervenciones en las distintas sesiones).

La primera prueba parcial será escrita y se realizará en el aula. La segunda prueba parcial, consistirá en un trabajo domiciliario de estudio de caso. De acuerdo con el reglamento del Plan 2009 lograrán la promoción los estudiantes que obtengan una calificación igual final o superior a 9. Los estudiantes que alcancen una calificación igual o superior a 3 estarán habilitados a rendir examen en condición de reglamentados, los que no alcancen la calificación de 3 quedarán en condición de libres. Para estar reglamentado es necesario que el estudiante tenga una asistencia igual o mayor al 75% de las clases dictadas.

Los estudiantes en condición de reglamentados, rendirán examen domiciliario de análisis de caso.

Los estudiantes en condición de libres, rendirán un examen presencial en base a un formulario de preguntas sobre todos los módulos del programa.

10. Bibliografía:

Módulo I: La acción colectiva. Viejos y nuevos actores colectivos. Demandas y lógicas de acción.

Bibliografía obligatoria:

Offe, Claus. "Dos lógicas de acción colectiva". En *La gestión política*, de Claus Offe, 47-102. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

Offe, Claus. "Nuevos movimientos sociales: desafíos a los límites de la política institucional". En *La gestión política*, de Claus Offe, 215-69. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

Módulo II: Los sindicatos en el sistema político uruguayo.

- a) **El surgimiento y desarrollo de las organizaciones sindicales y su papel en el sistema de relaciones laborales. El movimiento sindical en los años 80; su participación en la transición política y en el nuevo escenario de las relaciones laborales. El movimiento sindical ante la globalización, la integración regional y las transformaciones de los años 90. El proceso de reconstrucción de un sistema de negociación colectiva 2005-2015.**

Bibliografía obligatoria:

Carracedo, Fabián, y Luis Senatore. 2016. "Las políticas laborales y las relaciones de trabajo durante el gobierno de José Mujica". En *El decenio progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica*, de Nicolás Bentancur y José Miguel Busquets, 17-41. Montevideo: Fin de Siglo. Instituto de Ciencia Política.

De la Garza Toledo, Enrique. 1995. "Alternativas Sindicales en América Latina" ; Apartados I, II y IV.

Lanzaro, Jorge. 1986. *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985*. Montevideo: Ed. FCU, págs. 11-27, 44-61, 69-84, 107-124, Montevideo, Ed. FCU.

Senatore, Luis. 2010. "La política laboral y el sujeto sindical: un análisis de los cambios durante el período 2005-2009". En *Reforma del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: Acumulaciones, conflictos y desafíos*, de María Ester Mancebo y Pedro Narbondo, 149-166. Montevideo, Uruguay: Fin de Siglo.

Bibliografía ampliatoria:

Battistini, Osvaldo. 2000. "La negociación colectiva y la estructura sindical en Argentina (1988-1998)". Tesis de maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Director: Dr. Julio César Neffa, Buenos Aires: UBA, Marco Teórico (págs. 10-57).

Filgueira, Fernando. 1990. "El movimiento sindical en la encrucijada: de la restauración a la transformación democrática". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 4: 67-82.

Méndez, Gustavo, y Luis Senatore. 2013. "El sindicalismo ante los gobiernos de la izquierda. Uruguay 2005-2010". En *La Forma Sindical en Latinoamérica. Miradas Contemporáneas*, de Paula Abal Medina, Bruno Fornillo, y Gabriela Wyczykier, 154-196. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Notaro, Jorge. 2010. "Los Sistemas de Relaciones Laborales. Un enfoque macro social desde el cono Sur de América Latina". DT 4/10. Serie Documentos de Trabajo. Instituto de Economía.

Raso Delgue, Juan, Hugo Barreto Ghione, y Nelson E. Loustaunau. 2010. *Las nuevas relaciones laborales en Uruguay*. Montevideo: FCU, Cap. I págs. 7 a 21; Cap. V págs. 79 a 96; Cap. VII págs. 143 a 159.

Senatore, Luis. 2009. "Uruguay: 1992-2009; las políticas laborales y el sujeto sindical". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, II Época, Año 14, Nº 22: 53-76.

b) Las políticas públicas laborales. Su formulación y vínculo con las relaciones de trabajo (tripartismo, negociación colectiva, libertad sindical, etc.).

Bibliografía obligatoria:

Freyssinet, Jacques. 2007. *El desafío de las políticas de empleo en el Siglo XXI: La experiencia reciente de los países de Europa Occidental*. Buenos Aires: Miño y Dávila, capítulos 1 y 5.

Bibliografía ampliatoria:

Fernández, Arturo. 2005. "Las transformaciones del estado y de su política laboral". En *Estado y relaciones laborales: Transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

Notaro, Jorge. 2005. *El problema del empleo en el Uruguay. Diagnóstico y propuestas*. Montevideo: EBO, capítulo 1 "El contexto del problema del empleo" (págs.. 7-61).

Palomino, Héctor. 2010. "La instalación de un nuevo régimen de empleo en la Argentina: de la precarización a la regulación". En *La nueva dinámica de las relaciones laborales en la Argentina*, de Héctor Palomino, 179-206. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

c) Las políticas laborales y las relaciones de trabajo en el Cono Sur de América Latina (Brasil, Chile, Uruguay y Argentina). Descripción de la política laboral de los gobiernos en el periodo 2002-2010.

Bibliografía obligatoria:

Carracedo, Fabián, Alejandro Vignolo, Jana Silverman, y Luis Senatore. 2013. "Cambios y continuidades en las relaciones laborales en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay durante los gobiernos de corte progresista: impactos sobre los trabajadores y el movimiento sindical". Ponencia presentado en 11º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: organizado por (ASET) del 7 al 9 de agosto del 2013, Buenos Aires.

Módulo III: Los empresarios en el sistema político uruguayo.

a) Empresarios y variedades de capitalismo.

Bibliografía obligatoria:

Bogliaccini, Juan A., y Fernando Filgueira. 2011. "Capitalismo en el Cono Sur de América Latina luego del final del Consenso de Washington: ¿notas sin partitura?" *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 51.

Hall, Peter H., y David Soskice. 2006. "A propósito de los capitalismo contemporáneos: Variedades de capitalismo: Algunos aspectos fundamentales". *Desarrollo Económico* 45 (180): 573-90.

- b) **El surgimiento y desarrollo de las organizaciones empresariales. Los antecedentes históricos y las características generales de su accionar colectivo. Empresarios en el giro a la izquierda.**

Bibliografía obligatoria:

Caetano, Gerardo. 1992. "Partidos, Estado y cámaras empresariales en el Uruguay contemporáneo". En *Organizaciones empresariales y políticas públicas*, de FESUR, 15-48. Montevideo: Trilce.

Serna, Miguel. 2014. "Empresarios y gobierno en el giro a la izquierda: ¿paradójicas convivencias?" En *El Uruguay desde la Sociología XII*, editado por Marcelo Boado, 365-78. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, Universidad de la República.

Zurbriggen, Cristina. 2004. "Buscadores de rentas. El Contralor de Exportaciones e Importaciones 1931-1961: Regulación económica y representación corporativa". *Cuadernos del CLAEH* 88: 78-97.

Bibliografía ampliatoria:

Lanzaro, Jorge. 1992. "Las cámaras empresariales en el sistema político uruguayo: acciones informales e inscripciones corporativas". En *Organizaciones empresariales y políticas públicas*, de FESUR, 49-83. Montevideo: Trilce.

Monestier, Felipe. 2017. "Formas de actuación política de las élites económicas. Argentina, Chile y Uruguay en perspectiva comparada". Tesis para optar al título de Doctor en Ciencia Política, Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Capítulo 6: "Uruguay: élites económicas dentro de partidos policlasistas", pp. 159-219.

Módulo IV: Movimientos sociales en Uruguay (1985-2017).

- a) **Perspectivas analíticas para el estudio de los movimientos sociales**

Bibliografía obligatoria

Ibarra, Pedro. 2005. "4. Movimientos sociales: condiciones de surgimiento y desarrollo". En *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, de Pedro Ibarra, 101-28. España: Editorial Síntesis.

Bibliografía ampliatoria

Ibarra, Pedro. 2005. "3. ¿Qué son los movimientos sociales?" En *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, de Pedro Ibarra, 77-100. España: Editorial Síntesis.

- b) **Movimientos sociales en Uruguay posdictadura. Casos, estrategias y cambios en la estructura de oportunidad política.**

Bibliografía obligatoria

Aguiar, Sebastián, y Diego Sempol. 2014. "'Ser joven no es delito': transición democrática, razzias y gerontocracia". *Cuaderno de Historia*, Cuadernos de Historia, 13: 134-50.

Allier Montaño, Eugenia. 2010. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, 243-73. México: Trilce-Unam, "Epílogo", págs. 243-273.

Berri, Mateo, y Jimena Pandolfi. 2018. "Movimiento 'No a la baja'. Construcción estratégica de la identidad colectiva". *Revista de Ciencias Sociales* 31 (42): 37-56.

Carneiro, Fabricio. 2014. "En búsqueda del reconocimiento. Tácticas del movimiento afrouruguayo durante la posdictadura". En *¿Más allá de la tolerancia? Ciudadanía y diversidad en el Uruguay contemporáneo*, de Laura Gioscia, 119-41. Montevideo, Uruguay: Trilce.

Filgueira, Carlos H. 1985. "Movimientos sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay 1985". En *Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy*, editado por Carlos H. Filgueira, 11-50. Uruguay: Clacso/Ciesu/Ediciones de la Banda Oriental.

Filardo, Verónica, y Sebastián Aguiar. 2013. "Cartografías, generaciones y acontecimiento. A propósito del movimiento social juvenil". En *El Uruguay desde la sociología XI*, de Alberto Riella, 191-213. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, Universidad de la República.

Graña, François. 2001. "Liceales y universitarios ocupantes. Un resguardo comunal bajo la intemperie global". presentado en Conferencia de LASA (Latin American Studies Association), Washington, D.C.

Johnson, Niki, Alejandra López Gómez, y Marcela Schenk. 2011. "La sociedad civil ante la despenalización del aborto: opinión pública y movimientos sociales". En *(Des)penalización del aborto en Uruguay: prácticas, actores y discursos. Abordaje interdisciplinario sobre una realidad compleja*, de Niki Johnson, Alejandra López Gómez, Graciela Sapriza, Alicia Castro, y Gualberto Arribeltz, 237-64. Colección Artículo 2. Uruguay: Universidad de la República - CSIC.

Moreira, Carlos. 2010. "Movimientos populares y luchas sociales en Uruguay". *Interseções* 12 (2): 283-300.

Sempol, Diego. 2016. "La diversidad en debate. Movimiento LGBTQ uruguayo y algunas tensiones de su realineamiento del marco interpretativo". *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 6 (2): 321-42.

Bibliografía ampliatoria

Bidegain, Germán, y Víctor Tricot. 2017. "Political Opportunity Structure, Social Movements, and Malaise in Representation in Uruguay, 1985-2014". En *Malaise in Representation in Latin American Countries. Chile, Argentina, and Uruguay.*, editado por Alfredo Joignant, Mauricio Morales, y Claudio Fuentes, 139-60. New York: Palgrave Macmillan.

Castro, Diego, Mariana Fry, y Menéndez. 2012. "Desafíos para pensar los movimientos sociales uruguayos: FUCVAM y sus estrategias de formación en la era progresista". *Revista Contrapunto* 1: 34-52.

Johnson, Niki, Cecilia Rocha, y Marcela Schenk. 2015. *La inserción del Aborto en la Agenda político-pública uruguayo 1985-2013. Un análisis desde el Movimiento Feminista*. Montevideo, Uruguay: Cotidiano Mujer.

Lemos, Florencia. 2014. "Coalición por la transformación de la política de drogas". En *Uruguay se planta. Manual de cultivo y uso legal de la Marihuana*, editado por Damián Collazo, 15-28. Montevideo: Estuario editora.

Midaglia, Carmen. 1992. *Las formas de acción colectiva en Uruguay. Movimientos de Derechos Humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo, Uruguay: Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay - CIESU.

Sempol, Diego. 2013. *De los baños a las calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo, Uruguay: Debate.

Módulo V: Actores, prácticas y uso de los recursos institucionales: mecanismos de democracia directa, gobernanza, innovaciones democráticas y conocimiento experto.

a) El uso de los mecanismos de democracia directa en la dinámica política uruguaya.

Bibliografía obligatoria

Moreira, Constanza. 2004. "Resistencia política y ciudadanía: plebiscitos y referéndums en el Uruguay de los 90". *América Latina Hoy* 36: 17-45.

Bibliografía ampliatoria

Altman, David. 2005. "Democracia directa en el continente americano: ¿autolegitimación gubernamental o censura ciudadana?" *Política y Gobierno* XII (2). <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=60327291001>.

Altman, David. 2011. *Direct Democracy Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.

Monestier, Felipe. 2010. *Movimientos Sociales, Partidos Políticos y Democracia Directa "Desde Abajo" en Uruguay (1985-2004)*. Buenos Aires: CLACSO.

b) Innovaciones institucionales y nuevos espacios de gobernanza. Instancias de participación y diálogo en Uruguay.

Bibliografía obligatoria

Busquets, J.M. "El Diálogo Nacional sobre la Seguridad Social (D.N.S.S.): proceso, contenidos, impactos, externalidades y aprendizajes" Informe para el D.N.S.S.

Fuentes, Guillermo, Valentina Buschiazzi, y Marcelo Castillo. 2016. "¿Quiénes, cómo y para qué? Los espacios de participación convocados por el Ministerio de Desarrollo Social Uruguayo". *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* XXIII (65): 89-121.

Garcé, Adolfo. 2006. "Una interfase estrecha e inestable. Think tanks y partidos políticos en Uruguay". En *Think tanks y políticas en Latinoamérica: dinámicas globales y realidades regionales*, de Adolfo Garcé y Gerardo Uña, 293-316. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Graña, Gonzalo. 2014. *Diálogo Nacional por el Empleo en Uruguay. Balance y perspectivas de un proceso fecundo de diálogo social*. Montevideo, Uruguay: MTSS.

Insunza Vera, Ernesto, y Adrián Gurza Lavalle. 2010. "Precisiones conceptuales para el debate contemporáneo sobre la innovación democrática: participación, controles sociales y representación". En *La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*, de Insunza Vera Insunza Vera y Gurza Lavalle Gurza Lavalle, 19-80. México: Publicaciones de la Casa Chata.

Rossel, Cecilia. 2013. "Te amo, te odio, dame más" ONG, participación y representación en el primer gobierno de izquierda en Uruguay. Buenos Aires: CLACSO, págs. 45-73.

Setaro, Marcelo, y Martín Rodríguez Araújo. s. f. "Gobernanza participativa en el sistema de salud uruguayo. La Junta Nacional de Salud y los nuevos espacios de participación social". https://www.academia.edu/9289616/Gobernanza_participativa_en_el_sistema_de_salud_uruguayo._La_Junta_Nacional_de_Salud_y_los_nuevos_espacios_de_participaci%C3%B3n_social.

Zurbriggen, Cristina. 2011. "Gobernanza: una mirada desde América Latina". *Perfiles latinoamericanos* 19 (38): 39-64.

Bibliografía ampliatoria

Abraham, Manuela, y Sebastián Goinheix. 2014. "Capítulo 3. Estrategias municipales del sistema de actores locales frente a las opciones de desarrollo". En *Nuevos desafíos y respuestas de los actores sobre el desarrollo local. La Paloma y Nueva Palmira frente a propuestas de inversión*, de Altair Magri, Manuela Abraham, y Leticia Ogues, 141-56. Interdisciplinarias 2014. Montevideo, Uruguay: Espacio Interdisciplinario. Universidad de la República.

Ermida Uriarte, Oscar. 2006. "Diálogo Social: teoría y práctica". *boletín cinterfor* 157: 11-26.

Gallardo, Javier, Adolfo Garcé, y Paulo Ravecca. 2010. "De la coyuntura a la estructura: uso de investigación social en las políticas públicas de Uruguay durante el gobierno de Tabaré Vázquez (2005-2009)". En *Reformas del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: Acumulaciones, conflictos y desafíos*, de María Ester Mancebo y Pedro Narbono, 373-99. Montevideo, Uruguay: Fin de Siglo-CLACSO-Instituto de Ciencia Política.

Rodríguez Araújo, Martín. 2011. "Democratización de la gestión pública en el gobierno del Frente Amplio. El caso de la participación social en la Reforma del Sector Salud". Monografía de grado de licenciatura en Ciencia Política, Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

Zurbriggen, Cristina. 2011. "La utilidad del análisis de redes de políticas públicas". *Argumentos (Méx)* 24 (66): 181-209.

10
(diez)

Fecha de emisión 06/07/2018



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1337.

(Exp. N° 230400-000827-18) - Atento a lo solicitado por la Coordinadora de la Licenciatura, a lo manifestado por la Comisión de Carrera de la Licenciatura, por el Encargado de Dirección del Depto. de Ciencia Política y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, **resuelve: Aprobar el programa de la asignatura “Sistema Político Nacional III: la política uruguaya más allá de los partidos” (8 créditos)**, correspondiente al Ciclo Avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política del Plan 2009 (Edición 2018), a cargo de los docentes Luis Senatore y Germán Bidegain, cuyo texto luce en el distribuido N° 1182/2018.(8 en 8)

María Recoba
Directora Depto. de Secretaría

Pase a CURSOS. Se envía en versión electrónica el distribuido correspondiente que contiene el programa aprobado por el Consejo - con copia al DAE (c/c a la Comisión de Enseñanza)